

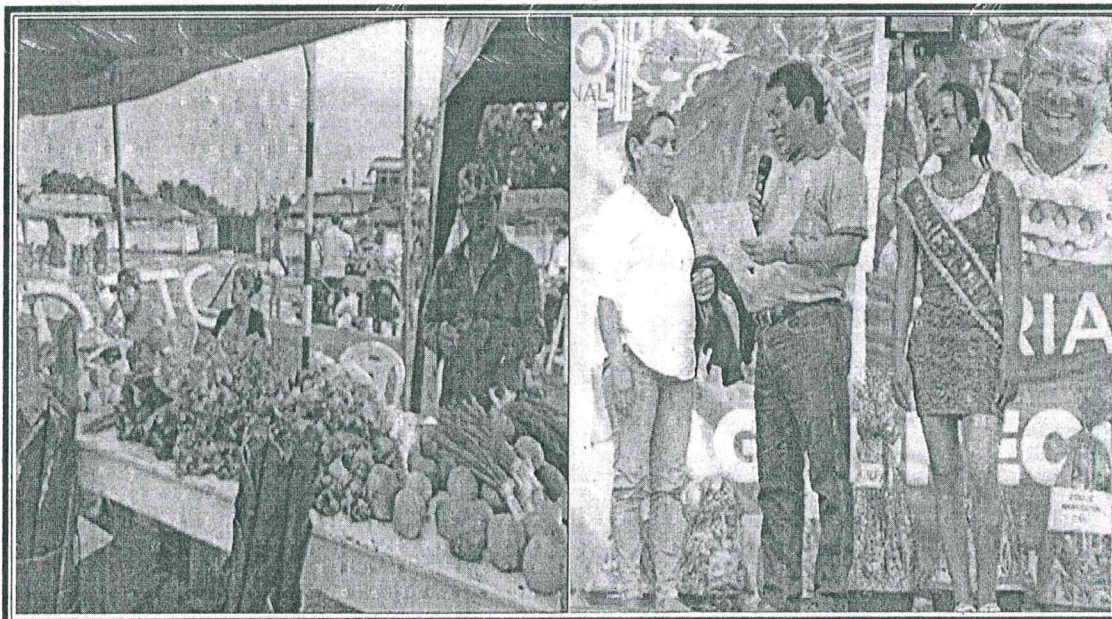


# GERENCIA REGIONAL DE DESARROLLO ECONOMICO

DIRECCION REGIONAL DE AGRICULTURA – LORETO

INFORME DE EVALUACIÓN DE IMPLEMENTACIÓN  
DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL

III TRIMESTRE 2019



**IQUITOS - PERÚ**



## CONTENIDO

- I. RESUMEN EJECUTIVO
- II. ANALISIS DEL CUMPLIMIENTO DE LAS METAS FÍSICAS Y FINANCIERAS DE LAS ACTIVIDADES OPERATIVAS E INVERSIONES.
  - 2.1. MODIFICACIONES
  - 2.2. EVALUACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES OPERATIVAS E INVERSIONES
  - 2.3. MEDIDAS ADOPTADAS PARA EL CUMPLIMIENTO DE METAS
  - 2.4. MEDIDAS PARA LA MEJORA CONTINUA
- III. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES
- IV. ANEXOS
  - Reporte de Seguimiento POI III Trimestre emitido en el Aplicativo CEPLAN V.01- (Anexo B-6)





## INFORME DE EVALUACION DE IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL - III TRIMESTRE 2019

### I. RESUMEN EJECUTIVO

La Dirección Regional de Agricultura Loreto, como ente rector de la actividad agraria en la región, tiene la responsabilidad de administrar, promover, articular y dinamizar el sector agrario, basándose en los lineamientos de políticas regionales y nacionales; en favor de los productores y organizaciones agrarias rurales, que necesitan fortalecer sus capacidades técnicas con visión empresarial enmarcándose dentro del enfoque de cadenas de valor, considerando cultivos y crianzas con potencialidades agroindustriales de alto valor y demanda comercial en el mercado local, nacional e internacional. Además, esta Dirección Regional, en cumplimiento de las funciones transferidas en marco de la descentralización realiza actividades relacionados con el saneamiento físico legal de la propiedad agraria, otorgando seguridad jurídica a los productores agrarios sobre sus predios. Del mismo modo, impulsa y promueve la producción, transformación y comercialización de los productos agropecuarios priorizados a nivel regional, a través del fortalecimiento de capacidades y asistencias técnicas brindadas a los productores agrarios; siendo las líneas de producción de cultivos de seguridad alimentaria: Arroz, plátano, yuca, maíz amarillo duro y hortalizas. Y en cultivos agroindustriales: Cacao, aguaje camu camu y huasaí. En crianzas: Vacunos y aves regionales. Así también, genera información estadística agraria regional, tales como: Área sembrada, producción, intenciones de siembra, diversas encuestas de producción pecuaria, etc., y la difusión de las mismas a través de folletos, boletines, pizarras, auto parlantes, conferencias de prensas y redes sociales; facilitando el acceso a la información generada.

De esta manera, busca desarrollar una agricultura diversificada, integral e inclusiva, coordinando y articulando esfuerzos intergubernamentales.

En tal sentido, el presente informe, contiene un análisis de la evaluación del Plan Operativo Institucional (POI) 2019 de esta Dirección Regional, en el que se visualizará un análisis al seguimiento de las actividades operativas del III trimestre, con el propósito de fortalecer el proceso de mejora continua del planeamiento estratégico en la administración pública, a fin de garantizar la prestación de bienes y servicios agrarios de calidad y de manera oportuna. Para tal efecto, se ha tomado la información sistematizada del aplicativo denominado SICEPLAN V1.0, la misma que fue implementada por el Órgano Rector del Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico – CEPLAN, lo que nos permite agilizar el seguimiento, monitoreo y evaluación de las actividades operativas y/o proyectos correspondientes a esta Dirección Regional..





## II. ANALISIS DEL CUMPLIMIENTO

### 2.1. Modificaciones

Tabla N° 1: N° de AO/inversiones y monto total (S/.) del POI aprobado, consistente con el PIA y Modificado

	1. POI aprobado	2. POI consistente con el PIA	3. POI Modificado
Monto total de las metas financieras (S/.)	7,623,340	7,623,340	12,899,565
N° Inversiones	3	0	4
N° AO	159	159	159
N° AO e Inversiones (2+3+4)	162	159	163
Con meta física anual NO Modificado (a)			73
Con meta física anual Modificado (b) 3*			83
Incorporadas (c) 4†			4
Anuladas (d) 5‡			13

Fuente: Información del aplicativo CEPLAM v.01.  
 1) POI al 31 de enero de 2019.  
 2) Se consideran AO e Inversiones que, al cierre del trimestre, cuentan con meta física anual mayor a cero.  
 3) AO e Inversiones cuya meta física, al cierre del trimestre, varía respecto a la del POI Aprobado.  
 4) AO e Inversiones registradas en el año de ejecución y que, al cierre del trimestre, cuentan con meta física anual mayor a cero.  
 5) AO e Inversiones cuya meta física anual se mantiene en cero o se reprogramó a cero, al cierre del trimestre.

Según la tabla 1; se observa modificación en el número de actividades operativas (159) en relación al número de actividades operativas e inversiones (165) en el POI Modificado, debido al registro de actividades operativas de cinco (05) Proyectos de Inversión Pública, uno (01) del Programa de Crédito Agrario y uno (01) del Programa de Fondo Rotatorio; haciendo un total de siete (07) actividades operativas nuevas. También se observa modificación en la meta física anual de 83 actividades operativas debido a que algunas actividades operativas no serán reprogramadas por limitada disponibilidad presupuestal. Sin embargo, algunas actividades operativas se ejecutaron más de lo programado debido a múltiples factores como la articulación intergubernamental promovida por esta Dirección Regional y atención priorizada de acuerdo a los lineamientos de política agraria regional.

También se observa modificación del monto total de las metas financieras del POI aprobado, POI consistente con el PIA con respecto al POI Modificado de S/ 7,623,340.00 soles a S/. 12,724,305.00 soles respectivamente según reporte SIAF, debido a la incorporación de nuevas metas presupuestales: Fortalecimiento de capacidades, Gestión y administración, Conducción y Orientación Superior y Gestión Administrativa y por la asignación de recursos presupuestales en la fuente de financiamiento Recursos determinados a cuatro (04) Agencias Agrarias (Maynas, Alto Amazonas, Ramón Castilla y Requena), Dirección y Gestión (Dirección Regional) y Gestión Administrativa (Oficina de Administración); siendo en esta última además la incorporación de la fuente de financiamiento Donaciones y transferencias.

Sin embargo en la Tabla 1, se observa en el POI Modificado un monto total de S/. 12,899, 565.00 soles, existiendo una diferencia de S/. 175, 260.19 soles, en relación al monto del reporte SIAF (S/. 12,724,305.00 soles) debido a que en la actividad operativa 19AO000230389, no se ha reprogramado lo ejecutado en el periodo enero-junio del presente año.





## 2.2. EVALUACIÓN DE CUMPLIMIENTO

**Tabla 2: PEI**

INFORME DE EVALUACIÓN		EVALUACIÓN					
3 TRIMESTRE	Tabla 2: PEI	Tabla 3: Funciones	Tabla 4: PGC	Tabla 5: Centro de Costos	Tabla 6: Provincias	Tabla 7: Rangos	Análisis Adicional
Presentación							
1. Resumen Ejecutivo							
2. Análisis de Cumplimiento							
2.1 Modificaciones							
2.2 Evaluación de Cumplimiento	08 08 NORMALIZAR LA PROPIEDAD DE LAS TERRENS EN EL AREA RURAL					25%	
2.3 Medidas para el cumplimiento de metas							
2.4 Medidas para la mejora continua							
3. Conclusiones y							

INFORME DE EVALUACIÓN		EVALUACIÓN					
3 TRIMESTRE	Tabla 2: PEI	Tabla 3: Funciones	Tabla 4: PGC	Tabla 5: Centro de Costos	Tabla 6: Provincias	Tabla 7: Rangos	Análisis Adicional
Presentación							
1. Resumen Ejecutivo							
2. Análisis de Cumplimiento							
2.1 Modificaciones							
2.2 Evaluación de Cumplimiento	08 011 MINIMIZAR LA RECEPCIÓN DE CORUPCIÓN INSTITUCIONAL EN LA POBLACION					55%	
2.3 Medidas para el cumplimiento de metas							
2.4 Medidas para la mejora continua							
3. Conclusiones y							



INFORME DE EVALUACIÓN		EVALUACIÓN					
3 TRIMESTRE	Tabla 2: PEI	Tabla 3: Funciones	Tabla 4: PGC	Tabla 5: Centro de Costos	Tabla 6: Provincias	Tabla 7: Rangos	Análisis Adicional
Presentación							
1. Resumen Ejecutivo							
2. Análisis de Cumplimiento							
2.1 Modificaciones							
2.2 Evaluación de Cumplimiento	08 02 POTENCIAR EL DESARROLLO DE CADENAS PRODUCTIVAS					25%	
2.3 Medidas para el cumplimiento de metas							
2.4 Medidas para la mejora continua							
3. Conclusiones y							



INFORME DE EVALUACIÓN		EVALUACIÓN						
3 TRIMESTRE	Tabla 2: PEI	Tabla 3: Funciones	Tabla 4: PSC	Tabla 5: Centro de Costos	Tabla 6: Provincias	Tabla 7: Rangos	Análisis Adicional	
Presentación								
1. Resumen Ejecutivo								
2. Análisis de Cumplimiento								
2.1 Modificaciones								
2.2 Evaluación de Cumplimiento								
2.3 Medidas para el cumplimiento de metas								
2.4 Medidas para la mejora continua								
3. Conclusiones y								

En la tabla 2; se observa el avance anual de las actividades operativas e inversiones por objetivo y acción estratégica institucional-POI Modificado, en la cual se observa que ciento sesenta y cinco (165) actividades operativas se encuentran vinculadas a cuatro objetivos estratégicos y siete (07) acciones estratégicas institucionales, que son las siguientes:

**OEI.03: Formalizar la propiedad de las tierras en el área rural**

AEI.03.01: Población indígena recibe títulos de propiedad de las tierras que ocupa.

AEI.03.02: Población campesina recibe títulos de propiedad de las tierras que ocupa.

AEI.03.03: Titular predios rurales individuales.

**OEI.11: Minimizar la percepción de corrupción institucional en la población**

AEI.11.05: Consolidar una gestión por resultados.

**OEI.12: Potenciar el desarrollo de cadenas productivas**

AEI.12.01: Productores de cadenas productivas reciben información sobre oportunidades de negocio permanentemente.

AEI.12.02: Productores reciben financiamiento e infraestructura productiva integralmente.

**OEI.21: conservar los bosques y la diversidad biológica en la región**

AEI.21.10: Desarrollar capacidades para conservar los bosques, la biodiversidad y el medio ambiente.

Teniendo identificadas las vinculaciones de las actividades operativas con las acciones estratégicas de PEI se indica las siguientes precisiones:





La AEI 03.01 Población indígena recibe títulos de propiedad de las tierras que ocupa, alcanzó el mayor porcentaje de avance anual (88%), debido a alianzas estratégicas promovidas por el Gobierno Regional de Loreto, esta Dirección Regional; con el Organismo No Gubernamental - Centro para el Desarrollo Indígena Amazónico (CEDIA) y Cooperación Internacional (WWF); con el propósito de brindar seguridad jurídica a las comunidades nativas.

La AEI.03.02: Población campesina recibe títulos de propiedad de las tierras que ocupa, alcanzó el menor porcentaje de avance anual (0%), debido a las limitaciones presupuestales.

La AEI.03.03: Titular predios rurales individuales, alcanzó un porcentaje de avance anual (67%). Es importante resaltar que el proceso de levantamiento de información de campo, trabajos de gabinete se continúa ejecutando para lograr la meta anual programada.

La AEI.11.05: Consolidar una gestión por resultados, alcanzó un avance anual de 65%, en la cual se puede destacar que los centros de costos involucrados continúan fortaleciendo las acciones necesarias para lograr los objetivos institucionales.

La AEI.12.01: Productores de cadenas productivas reciben información sobre oportunidades de negocio permanentemente, alcanzó un avance anual de 77% ubicándose en un rango aceptable en el proceso de evaluación.

La AEI.12.02: Productores reciben financiamiento e infraestructura productiva integralmente, alcanzó un avance anual de 66% debido a la asignación presupuestal para la continuación de cinco (05) Proyectos de Inversión Pública que fueron iniciados en el 2018.

La AEI.21.10: Desarrollar capacidades para conservar los bosques , la biodiversidad y el medio ambiente, alcanzó un porcentaje de avance anual de 40%, debido a que se realizó solo dos (02) cursos talleres según lo programado.



**Tabla 3**

INFORME DE EVALUACIÓN		EVALUACIÓN						
3 TRIMESTRE		Tabla 2: PEI	Tabla 3: Funciones	Tabla 4: PGG	Tabla 5: Centro de Costos	Tabla 6: Provincias	Tabla 7: Rangos	Análisis Adicional
Presentación								
1. Resumen Ejecutivo								
2. Análisis de Cumplimiento								
2.1. Modificaciones								
2.2. Evaluación de Cumplimiento								
2.3. Medidas para el cumplimiento de metas								
2.4. Medidas para la								

Código Función	Función	N° AQ Inversiones	Sin ejecución	Avance anual de AQ e Inversiones (%)					Mayor de 100%
				<15%	15-50%	50-75%	75-100%	100%	
07	PLANTEAMIENTO, GESTIÓN Y REGISTRO DE CONTINGENCIA	5				80%			
11	ACROPECUARIA	146				84%			
19	VIVIENDO Y DESARROLLO URBANO	5				80%			
24	PREVISIÓN SOCIAL	1					75%		
	TOTAL	156							

Fuente: Información del aplicativo CEPPLAN V.01.  
 1. Avance físico de las AQ e Inversiones, al cierre del trimestre, respecto a su meta anual. Se calcula como el promedio de los avances físicos de las AQ e Inversiones con sus respectivos metas trimestrales.



En la tabla 3, sobre el avance anual de las actividades operativas e inversiones por Función según el POI Modificado; se puede observar que la Función que logró el mayor avance anual (75%) fue la Función 24 - Previsión Social y la función con menor avance anual (60%) fue la Función 19-Vivienda y desarrollo urbano.

**Tabla 4**

INFORME DE EVALUACIÓN		EVALUACIÓN						
1 TRIMESTRE		Tabla 2: PEI	Tabla 3: Funciones	Tabla 4: PGG	Tabla 5: Centro de Costos	Tabla 6: Provincias	Tabla 7: Rangos	Análisis Adicional
Presupuestación								
1. Resumen Ejecutivo								
2. Análisis de Cumplimiento								
2.1 Modificaciones								
2.2 Evaluación de Cumplimiento								
2.3 Medidas para el cumplimiento de metas								
2.4 Medidas para la mejora continua								
3. Conclusiones y Recomendaciones								

Cód. Sin.	Eje	Cód. Sin.	Lineamiento	N° de Inversiones	Avance anual de AOs e Inversiones (%)						
					Sin Ejecución	<25%	25-50%	50-75%	75-100%	Mayor de 100%	
01.01	No Priorizado	LN 01.01	No Priorizado	0			17%				
02.01	Integridad y lucha contra la corrupción	LN 01.01	Combatir la corrupción y las actividades ilícitas en todas sus formas	23				66%			
		LN 01.02	Regular la transparencia en todas las entidades gubernamentales								
02.02	Fortalecimiento institucional para el buen gobierno	LN 02.01	Generar consensos políticos y sociales para el desarrollo en democracia								
		LN 02.02	Fortalecer las capacidades del Estado para atender efectivamente las necesidades ciudadanas considerando sus condiciones de vulnerabilidad y diversidad cultural	05				76%			

En la tabla 4: Se observa el avance anual de actividades operativas e inversiones según alineamiento a la Política General de Gobierno-POI Modificado. En la cual se observa que ciento sesenta y cinco (165) actividades operativas se encuentran alineados a los siguientes lineamientos de PGG:

**Lin. 01.01** Combatir la corrupción y las actividades ilícitas en todas sus formas, 23 actividades operativas lo que representa el 66%.

**Lin 02.02** Fortalecer las capacidades del Estado para atender efectivamente las necesidades ciudadanas, considerando sus condiciones de vulnerabilidad y diversidad cultural, 05 actividades operativas, lo que representa el 76%.

**Lin 03.04** Fomentar la competitividad basada en las potencialidades de desarrollo económico de cada territorio, facilitando su articulación al mercado nacional e internacional, asegurando el aprovechamiento sostenible de los recursos naturales y del patrimonio cultural, 134 actividades operativas lo que representa el 68%.

Sin embargo; 03 actividades operativas e inversiones no están alineados a ningún lineamiento de PGG, debido a que no fue priorizado. Cabe señalar que las actividades operativas e inversiones de las oficinas de Administración, Planeamiento y Presupuesto Agrario y Asesoría Jurídica; están alineadas al lineamiento 01.01: el mismo que presenta un avance anual de 66% respecto a la meta anual.

Las actividades operativas e inversiones de la Dirección y Gestión; está alineada al lineamiento 02.02; el mismo que presenta un avance anual de 76% respecto a la meta anual.







Las actividades operativas e inversiones de las direcciones de líneas (Dirección de Promoción Agraria, Dirección de Estadística e Información Agraria y Dirección de Saneamiento Físico Legal de la Propiedad Agraria), Agencias Agrarias (Maynas, Alto Amazonas, Ucayali, Requena, Loreto, Ramón Castilla y Datem del Marañón) y el Programa Presupuestal 0130; están alineadas al lineamiento 03.04; el mismo que presenta un avance anual de 68% respecto a la meta anual.

**Tabla 5**

INFORME DE EVALUACIÓN		EVALUACIÓN						
3 TRIMESTRE		Tabla 2: PEI	Tabla 3: Funciones	Tabla 4: PGC	Tabla 5: Centro de Costos	Tabla 6: Provincias	Tabla 7: Rangos	Análisis Adicional
Presentación								
1. Resumen Ejecutivo								
2. Análisis de Cumplimiento								
2.1. Modificaciones								
2.2. Evaluación de Cumplimiento								
2.3. Medidas para el cumplimiento de metas								
2.4. Medidas para la mejora continua								
3. Conclusiones y								

Centro de Costo	I* Total (A) Inversiones	Monto total (S/.)	Avance físico del trimestre (%)	Avance físico anual (%)			
				T1	T2	T3	T4
01- Dirección Regional de Agricultura	0						
01.01- Dirección Regional de Agricultura	0	1.000.186	100%	2%	5%	44%	
02- Oficina de Planeamiento y Presupuesto Agrario	0						
02.01- Oficina de Planeamiento y Presupuesto Agrario	19	240.169	100%	6%	32%	49%	
03- Oficina de Asesoría Jurídica	3						
03.01- Oficina de Asesoría Jurídica	4	51.675	100%	11%	44%	82%	
04- Oficina de Administración	0						
04.01- Oficina de Administración	11	7.041.100	100%	11%	48%	89%	
05- Dirección de Estadística e Información Agraria	0						
05.01- Dirección de Estadística e Información Agraria	11	112.490	100%	11%	50%	79%	
06- DIRECCION DE PROMOCION AGRARIA	0						
06.01- DIRECCION DE PROMOCION AGRARIA	18	805.403	100%	4%	44%	85%	



INFORME DE EVALUACIÓN		EVALUACIÓN						
3 TRIMESTRE		Tabla 2: PEI	Tabla 3: Funciones	Tabla 4: PGC	Tabla 5: Centro de Costos	Tabla 6: Provincias	Tabla 7: Rangos	Análisis Adicional
Presentación								
1. Resumen Ejecutivo								
2. Análisis de Cumplimiento								
2.1. Modificaciones								
2.2. Evaluación de Cumplimiento								
2.3. Medidas para el cumplimiento de metas								
2.4. Medidas para la mejora continua								
3. Conclusiones y								

05.01- Dirección de Estadística e Información Agraria	11	112.490	100%	11%	50%	79%	
06- DIRECCION DE PROMOCION AGRARIA	0						
06.01- DIRECCION DE PROMOCION AGRARIA	18	1.894.403	100%	4%	44%	85%	
07- Dirección de Saneamiento Físico Legal de la Propiedad Agraria	0						
07.01- Dirección de Saneamiento Físico Legal de la Propiedad Agraria	6	1.870.118	100%	0%	40%	87%	
07.02- Dirección de Saneamiento Físico de la Propiedad Agraria	0						
08- Agencia Agraria Maynas	0						
08.01- Oficina Agraria Queros	15	104.370	100%	21%	87%	82%	
08.02- Oficina Agraria Santa Olaya	0						
08.03- Oficina de Esmeraldas	0						
08- Agencia Agraria Alto Amazonas	0						
08.01- Oficina Agraria Yumbay	15	29.000	100%	6%	47%	77%	
08.02- Oficina Agraria Lagunas	0						
08- Agencia Agraria Ucayali	0						
08.01- Oficina Agraria Pucallpa	6	6.162	100%	1%	33%	75%	



INFORME DE EVALUACIÓN		EVALUACIÓN						
I TRIMESTRE		Tabla 2: PEI	Tabla 3: Funciones	Tabla 4: MGG	Tabla 5: Centro de Costos	Tabla 6: Provincias	Tabla 7: Rangos	Análisis Adicional
Presentación								
1. Resumen Ejecutivo								
2. Análisis de Cumplimiento								
2.1 Identificaciones								
2.2 Evaluación de Cumplimiento								
2.3 Medidas para el cumplimiento de metas								
2.4 Medidas para la mejora continua								
3. Conclusiones y								

06 01	Oficina Agraria Yumbapuas	16				100%	25%	47%	77%
06 02	Oficina Agraria Lagunas	0							
07	Agencia Agraria Ucayali	0							
11 01	Oficina Agraria Cuzcoyacu	16				100%	75%	44%	72%
11 02	Oficina Agraria Cuzcoyacu	0							
	Agencia Agraria Requena	0							
11 01	Oficina Agraria Requena	6				100%	50%	25%	77%
	Agencia Agraria Loreto Loreto	0							
12 01	Oficina Agraria Nueva	1				100%	75%	33%	50%
	Agencia Agraria Páramo y Sabana	0							
13 01	Oficina Agraria Sacabococha	5				100%	24%	37%	38%
13 02	Oficina Agraria Puyo	1							
13 03	Oficina Agraria Marañón	0							
	Agencia Agraria Cuzcoyacu de Marañón	0							
14 01	Oficina Agraria San Lorenzo	13				100%	24%	44%	37%
TOTAL		55							

En la tabla 5, se observa los avances físicos de las actividades operativas e inversiones por centro de costo, según el POI modificado del III Trimestre.

En la cual se observa 165 actividades operativas e inversiones distribuidas en 14 centros de costos lograron un avance del 100%, esto debido a la reprogramación de la meta programada.

En consecuencia a los avances físicos de las actividades operativas e inversiones por centro de costo-POI Modificado que se lograron en el periodo evaluado, se presenta a continuación los logros más relevantes de esta Dirección Regional:

**Centros de costos:**

**05: Dirección de Estadística e Información Agraria**



**Elaborar, editar y difundir boletines estadísticos agrarios de la región Loreto (Anuario Estadístico Anual, VBPA, Boletines Agrarios, Climáticos y Alto parlantes en los puertos, pizarras, otros).**

Esta Dirección Regional, acopia y difunde la data meteorológica diariamente en las pizarras ubicadas en el parvis de la DRA-L, con efectos agrológicos de las condiciones atmosféricas y niveles de los principales ríos amazónicos que benefician especialmente a los agricultores de nuestra zona.



LORETO GOBIERNO REGIONAL			DIRECCION REGIONAL DE AGRICULTURA - LORETO			DIRECCION DE ESTADISTICA E INFORMACION AGRARIA				
<b>Precios del Mercado CENTRAL</b>										
PRODUCTO (HORTALIZAS)	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO PER MEDIO	PRODUCTO (HORTALIZAS)	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO PER MEDIO	<b>NIVELES DE LOS RIOS</b>				
Yuca Blanca	UNIDAD	2.00 - 4.00	Susillo Var.	KG	5.00	FECHA	AMAZONAS	HUALLAGA	HANAY	MARAYON
Yuca Amarilla	KG	2.00	Yuca Verde	KG	3.00 - 3.50	02.09.19	109.23	128.95	140.27	144.96
Camote amarillo	KG	1.50	Zanahoria	KG	3.50	04.10.19	101.40	128.80	140.36	144.98
Alv. blanco	KG	18.00	Zapallo blanco	KG	3.00	02.10.19	109.27	128.96	140.31	144.84
Camote China Pasa	KG	1.80 - 2.00	Ajo escabechado fresco	KG	7.00 - 11.00	<b>DATOS METEOROLOGICOS</b>				
Chilote largo	KG	12.00	Aj. violeta	KG	7.00 - 11.00	FECHA	MAX	MIN	HT%	Humid
PRODUCTO (BELLENES)	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO PER MEDIO	Limón verde dulce	KG	5.50 - 7.00	02.10.19	34	22	85	0.2
Fríjol amarillo	KG	3.00	Mandarina satsuma	KG	5.00 - 6.00	03.10.19	24	21	100	10.4
Fríjol castaño	KG	2.00	Mandarina OTB para agua	KG	5.00	04.10.19	33	21	100	0.2
Lenteja seca	KG	2.00	Mandarina taitana	KG	6.00					
Alv. rojo	KG	8.00	Naranja Valencia	KG	6.00					
Ajo rojo grande	KG	2.00 - 2.50	Papa fuerte dulce	KG	1.00 - 12.00					
Arroz blanco	KG	3.00 - 3.50	Papa roja	UNIDAD	4.00 - 7.00					
Arroz blanco medicinal	KG	2.50	PRODUCTO	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO PER MEDIO					
Arroz rojo medicinal	KG	2.50	Leche Fresca	LITRO	3.50					
PRODUCTO (GRANOS)	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO PER MEDIO	Leche Gloria entera 410 Gr.	TARRO	3.50					
Papa Altiplano	UNIDAD	17.00 - 22.00	Huevos Rosados	DOZENA	4.50					
Potillo	KG	1.00 - 1.80								
Vainilla	KG	15.00 - 23.00								

**Atender a Usuarios de Información Agraria.**

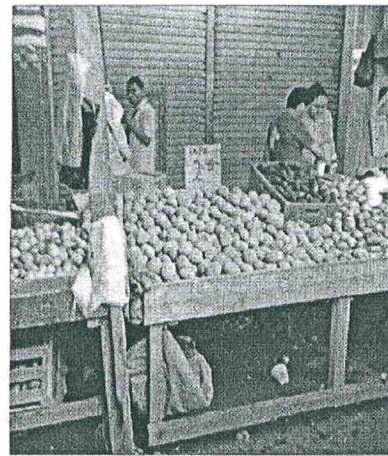
- Se brindó atención personalizada a usuarios visitantes a la oficina de Estadística e Información Agraria en número de 18 usuarios; entre estudiantes de colegios secundarios, universitarios, Institutos Tecnológicos, Funcionarios; empresarios, Municipalidades, agricultores.
- Se facilitó a 80 usuarios información estadística a través de las redes sociales (Facebook).
- Se facilitó información estadística vía telefónica a 20 usuarios.
- Se facilitó información estadística via correo electrónico a 11 usuarios.
- Los servicios prestados a usuarios que precisaron de información estadística, estuvo relacionado con precios en chacra de los diferentes cultivos.



**Ejecutar y Procesar a la Estadística Agropecuaria Continua**

**(Precios de mercados, insumos agropecuarios, siembras, cosechas y producción, SISAGRI, otros).**

Se realizó la recopilación inter diaria de los precios de mercados a través de encuestas a 36 mayoristas y 36 minoristas de los mercados locales (Central y Belén), los mismos que fueron registrados en el Sistema Agrícola (SISAGRI) del MINAGRI. Esta actualización se realizó con información agrícola correspondiente a las siete provincias con sus respectivos distritos. Además, se registró las principales variables: Siembra, cosecha, producción, precios en chacra, pérdidas, afectaciones y áreas en verde.



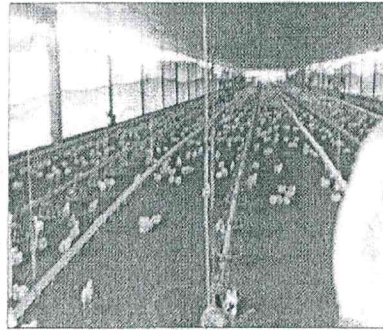
### Ejecución, procesamiento y consolidado de encuestas a Unidades Especializadas de Producción Pecuaria (UEPPI's).

- Se elaboró informes donde se señala las visitas efectuadas a las granjas de pollos de engorde, granjas porcinas, granjas de aves de postura, establos lecheros y plantas de incubación, ubicadas en la carretera Santa Clara, Santo Tomás, Zúngaro Cocha, Varillal y las ubicadas en los tramos de la carretera Iquitos-Nauta, realizando el empadronamiento con datos actualizados, sorteando los problemas de pluviosidad e inundaciones, lo que obligó a una saca anticipada de la producción a menores precios.
- Además, se efectuaron 13 encuestas de acuerdo al periodo ejecutado, tanto en las granjas de producción intensiva (granjas avícolas de pollo, granjas porcinas, establos lecheros, granjas de postura) y fueron encuestadas también las plantas de incubación de pollitos BB, de acuerdo a los siguientes Formatos:
  - F2-UEPPI-OEEE-UE-EP (pollo de engorde).
  - F6-UEPPI-OEEE-UE-EP (postura).
  - F14-UEPPI-OEEE-UE-EP (granjas porcinas).
  - F12-UEPPI-OEEE-UE-EP (crianza de vacunos y búfalos leche).
  - F7B-UEPPI-OEEE-UE-EP (granja avícola de reproductores).
  - F20-OEEE-UE-EP (centros de beneficio de ganado en camales).
- Las encuestas a plantas de incubación de pollos BB, cuyos reportes lo realizan las mismas empresas a través del aplicativo





Sistema de Planta de Incubación (SISPÍA) del MINAGRI; monitoreados por el responsable Pecuario DEIA-DRA-L, lo cual permite sacar reportes a través de la página web. La gran mayoría de plantas de incubación de pollitos BB, actualizan la información en el sistema oportunamente.



### **Producción de Aves Carne**

En el III Trimestre 2019, el promedio de producción de aves de carne alcanzó 8,402.07 TM, destacando por su mayor producción la provincia de Maynas con 6,728.77. TM. Debido a la alta demanda de pollos de engorde; siguiéndole la provincia de Alto Amazonas con 9,83.67 TM; La menor producción se vio reflejada en la nueva provincia del Putumayo con 18.77 TM.

### **Producción de huevos**

En el III Trimestre del 2019, el promedio de producción de huevos alcanzó los 1,925.81. TM. A nivel Regional, siendo la mayor producción en la provincia de Maynas con 1,583.67. TM. Seguido de Alto Amazonas con 232.22 TM; La menor producción se registró en la Provincia de Ucayali con 3.88 TM. La producción de huevos se incrementó a mayor carga de pollitos BB postura en la Empresa Agropecuaria la Chacra, así mismo algunas Agencias Agrarias, vienen sincerando su información relacionado a gallinas regionales de postura y las de traspatio, Maynas es la única Provincia que produce huevos de gallina de postura intensiva, las demás Provincias lo hacen con gallinas criollas y su producción es significativa de traspatio.



### **Vacunos de Carne**

La producción de vacunos de carne en el III Trimestre del 2019 alcanzó 936.60 TM. A nivel Regional cuyo promedio de consumo es mayor en la Provincia de Alto Amazonas con 371.71. TM. Otra Provincia con regular consumo es Ucayali con 291.30 Tm. cerrando con la Provincia de Maynas con 82.18 TM.



### **Vacunos de Leche**

La producción de leche de vacuno en el III Trimestre del 2019 alcanzó un volumen de 440,449 Litros de leche a nivel Regional, destacando Alto Amazonas con 156.039 Litros de leche, seguido de Ucayali con 37.930 Litros de leche y la Provincia de Maynas con 79,008 Litros de leche.

### **Ovino de Carne**

Durante el III Trimestre del 2019, la producción de carne de ovino alcanzo un volumen de 16.85 TM. A nivel Regional, Provincia de Ramón Castilla que alcanza un volumen de 9.96 TM., seguido de la Provincia de Maynas con 2.12 TM.

### **Producción de carne de Porcino**

Durante el III Trimestre del 2019, la producción de carne de porcino a nivel Regional ascendió a 837.55. TM. Ubicándose la mayor producción en la Provincia de Maynas con 488.22.TM. Seguido de la Provincia de Alto Amazonas con 157.99 TM. La carne de porcino tiene mucha demanda en la Región por sus múltiples derivados.

### **Producción de Carne Búfalos.**

Durante el III Trimestre del 2019 el promedio de producción de carne de búfalo es mayor en la Provincia de Maynas con 48.15 TM. En otras Provincias son menores las cantidades, la crianza de búfalos es cada vez menor debido a que los productores optan por complementar con otras actividades.

**Visitas e inspección ocular a productores pecuarios realizando encuestas a unidades especializadas de producción pecuaria (UEPPIS)**





### Ejecutar, Procesar y Consolidar Encuestas a Unidades Agroindustriales y Plantas de Incubación.

En lo que corresponde al consumo de maíz amarillo duro por las granjas avícolas y las Empresas Agroindustriales que producen alimentos balanceados para la comercialización tanto para pollos, peces, cerdos; aumentó considerablemente el consumo debido a la demanda existente y al consumo de la población de carnes de pollo, carnes rojas, etc. los centros de venta al por menor se han visto favorecidos por los pequeños productores los que crían arriba de 1000 a 1500 pollitos BB.

Con respecto a los molinos que transforman el arroz cáscara a productos terminados, el abastecimiento con materia prima de regular para bajo en lo referente a arroz pilado, ñelen, polvillo, se ha satisfecho la demanda de la población en un 70% el resto (30% ha sido abastecido por la Región San Martín y Ucayali).

### Visita e Inspección a Plantas Agroindustriales y Molinos para la Toma de Datos para el llenado de las Encuestas.



A la sede central MINAGRI Lima se remitieron un total de 50 formatos; siendo como sigue.

Actividad	Provincia	No. Empresas
Alimentos Balanceados	Maynas	14
	Requena	3
	Ramón Castilla	1
Conservas de Palmito	Maynas	1
Derivados Lácteos	Alto Amazonas	2
Embutidos y Carnes Preparadas	Maynas	1
Molinos de Arroz	Loreto	2
	Maynas	6
	Requena	4
	Alto Amazonas	4
	Ucayali	8
Aceites y Grasas	Ucayali	2
Conservas de Frutas, Jugos y Néctares	Maynas	2
<b>Total</b>		<b>50</b>



**06: Dirección de Promoción Agraria**

Se facilitó dos (02) procesos de Constitución y formalización de las Organizaciones de Productores Agrarios de los distritos de Fernando Lores Tenazoa (01) y Belén (01), conformado por cincuenta dos (52) socios, inscritos en la Zona Registral N° IV- sede Iquitos, Oficina Registral Iquitos – SUNARP, beneficiando en forma directa a 52 Productores Agrarios de las líneas de Hortalizas (34) y Yuca (18) e indirectamente a 260 pobladores de la provincia de Maynas, cuyo fin es la producción, transformación y comercialización de los cultivos de Hortalizas y Yuca, que a continuación se detalla en el cuadro siguiente:

Asesorar en la conformación y formalización de Organizaciones Agrarias- III Trimestre 2019								
N°	Nombre de la Organización Formalizada	Provincia	Distrito/Localidad	Inscripción SUNARP		N° Socios	Línea Productiva	Fecha de formalización
				N° Partida	N° de Asiento			
1	Asociación de Productores de Hortalizas del Caserío Alianza – Quebrada Tamshiyacu	Maynas	Fernando Lores	11118684	A00001	34	Hortalizas	01/08/2019
2	Asociación de Productores Agrícolas 11 de Noviembre – Distrito de Belén	Maynas	Belén	11118683	A00002	18	Yuca	02/08/2019

**Promover y Ejecutar Ferias, Festivales y Ruedas de Negocios, con la Participación de las Organizaciones de Productores Agrarios**



En el presente trimestre se facilitó a doce (12) Organizaciones de Productores Agrarios a participar como expositores en la Expo Amazónica Loreto 2019 (11) y Expo alimentaria (01), realizado en el campo ferial del Centro Educativo Mariscal Oscar R. Benavides, distrito Iquitos, provincia de Maynas, departamento de Loreto, y Jockey Plaza de Monterrico de la ciudad de Lima, con la promoción y comercialización de 60 productos procesados, aproximadamente con 20,000 visitantes en los stands, logrando una venta estimada S/. 62,700.00, que a continuación se detalla en el cuadro siguiente:





N°	Nombre de la Feria	Lugar	Fecha	N° de OPA's	N° de Productos procesados (ofertados)	N° de Visitantes	Estimado en Venta (S/.)	Productos ofertados
1	"ExpoAmazonica Loreto 2019"	Instalaciones del Centro Educativo Mariscal Oscar R. Benavides, Distrito de Iquitos, Provincia de Maynas, departamento de Loreto	Del 15 al 18 de Agosto -2019	11	60	20.2	60,200.00	Se ofertaron productos procesados a base de Camu Camu, (Infusión, Harina, Atomizado, Vinagre, Licor, Refresco y Néctar), Aguaje (Harina, Aceite y Atomizado), Ungurahui (, Aceite) y Asai (Néctar y Harina), Palmito, Harina de Plátano, Fariña y Cacao
2	"Expo Alimentar"	Jockey Plaza de Monterrico, Distrito de Santiago de Surco- Lima - Perú	Del 25 al 27 de Setiembre 2019	01 OPA's (Cooperativa Agroindustrial Parla del Huallaga LTDA)	6	500	2,5	Se ofertaron productos procesados a base de Cacao, Coco, Aji Charapita.

**Opinar y Elaborar Planes de Negocios y Proyectos Productivos a las OPAs.**

Se elaboró cuatro (04) Expedientes Productivos a las Organizaciones de Productores Agrarios de los distritos de Contamana (06), Sarayacu (02), Pampa Hermosa (01), con el propósito de elevar la competitividad del pequeño y mediano productor Agrario. Asimismo, de bienes y servicios necesarios para lograr mejoras productivas o de comercialización, beneficiando en forma directa a 3,974 Productores Agrarios e indirectamente a 19,870 pobladores de la Región, que a continuación se detalla en el cuadro siguiente:



- ✓ Mejoramiento Tecnológico de la Cadena de Valor del Cultivo de Cacao en las Provincias de Maynas, Mariscal Ramón Castilla, Alto Amazonas, Ucayali y Datem del Marañón, Departamento de Loreto.
- ✓ Creación del Servicio de Apoyo al Desarrollo Productivo de la Guanábana en el Distrito de Yurimaguas, Provincia de Alto Amazonas, Región Loreto.
- ✓ Mejoramiento de la Seguridad Alimentaria y Calidad Nutricional, mediante el Fortalecimiento de Capacidades Productivas



Agrícolas y Pecuarias de Corto y Mediano plazo en las Provincias de Requena y Mariscal Ramón Castilla, en el Departamento de Loreto.

- ✓ Mejoramiento de la seguridad alimentaria y calidad nutricional mediante el fortalecimiento de capacidades productivas agrícolas y pecuarias de corto y mediano plazo en 61 localidades en los distritos de Urarinas y Nauta de la provincia de Loreto - departamento de Loreto

**07: Dirección de Saneamiento Físico Legal de la Propiedad Agraria**

Se titularon siete (07) comunidades nativas en las siguientes provincias: (05) en Maynas y (02) en Requena; en marco del Convenio DRA-L y el Organismo No Gubernamental Centro para el Desarrollo Indígena Amazónico (CEDIA) y WWF. Las Comunidades Nativas tituladas se señalan a continuación:

Comunidades Nativas Tituladas III Trimestre 2019						
N°	CC.NN.	Provincia	Distrito	Partida Electrónica	Fecha	Observación
1	Copalillo	Maynas	Mazán	11119472	13.09.19	Convenio WWF
2	Juan Pablo II- Río Napo	Maynas	Napo	11118912	15.08.19	Convenio WWF
3	Puerto Alegre	Maynas	Napo	11118922	15.08.19	Convenio WWF
4	Santa María de Loreto	Maynas	Napo	11118913	15.08.19	Convenio WWF
5	Vencedor -Ampliación	Maynas	Torres Causana	11119070	02.09.19	Convenio CEDIA
6	Encanto Siuca Caño	Requena	Maquia	11045939	09.08.19	Convenio WWF
7	Roaboya	Requena	Maquia	11118127	01.07.19	DRA-L

Nota: La titulación de CC.NN. , fue realizado en marco de Convenios firmado con CEDIA, WWF y DRA-L respectivamente

Se titularon 242 predios individuales rurales en las siguientes provincias: (03) en Maynas y (239) en Alto Amazonas, como se detalla a continuación:



Títulación de Predios Rurales Individuales - III Trimestre 2019			
Provincias	Distrito	Localidad	Cantidad
Maynas	San Juan Bautista	Loma Linda	1
		Puerto Renzo	1
		Fundo Jarromayo	1
Alto Amazonas	Yurimaguas	San Miguel del Chitari	7
	Teniente César López Rojas	Sector Shucushyacu	185
	Yurimaguas	Varios	9
	Yurimaguas	Quebrada Cotoyacu, Yanayacu y Chucuhuasa	37
	Yurimaguas	Caserío Nuevo Jaén	1
<b>Total</b>			<b>242</b>



- ✓ Se tituló seiscientos (600) predios rurales individuales en las provincias de Requena y Ucayali, en marco del proyecto de inversión pública: "Mejoramiento de los servicios de gestión de la dirección de Saneamiento Físico y Legal de la Propiedad Agraria de la Dirección Regional Agraria departamento de Loreto, provincias de Requena, Ucayali y Datem del Marañón - departamento de Loreto"

#### **08: Agencias Agrarias (Maynas, Alto Amazonas, Ucayali, Requena, Loreto, Ramón Castilla y Datem del Marañón)**

##### **Sistema Integrado de Estadística Agraria fortalecido.**

- Se recopiló información sobre estadística continua de la producción agropecuaria e información agroclimática.
- Se realizó encuestas a empresas agroindustriales y Unidades Especializadas de Producción Pecuaria (UEPPI's).

La recopilación de información y encuestas realizadas, fueron consolidadas por la Dirección de Estadística e Información Agraria de esta Dirección regional, luego fueron ingresadas en los sistemas de información estadística (Sistema Agrícola, Sistema Pecuario y Sistema de Abastecimiento y precios de mercado) del MINAGRI.

##### **Brindar asistencia técnica a las organizaciones de productores agrarios.**

Se brindó ciento sesenta (160) asistencias técnicas a los productores agrarios en las siguientes provincias: (22) en Maynas, (33) en Alto Amazonas, (06) en Loreto, (68) en Ucayali y (20) en Requena; en temas de manejo agronómico de arroz, cacao, camu camu y maíz, etc. Además en manejo de ganado vacuno, animales menores, entre otros.





**Capacitación a productores en los eslabones de la cadena de valor (producción, acopio, transformación y comercialización)**

Se desarrolló cuatro (04) eventos de capacitación sobre producción y productividad, (01) evento en acopio de la producción, (04) eventos en transformación de la producción, (02) eventos en cosecha y (01) en evento en transformación dirigido a 237 productores. El detalle se indica a continuación:

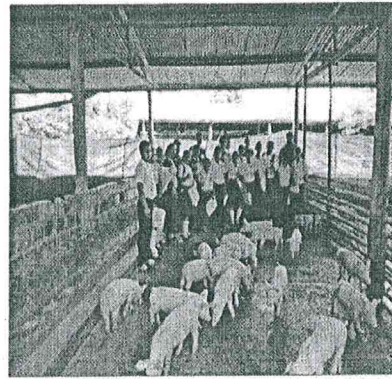
Eventos de capacitación en Producción - III Trimestre 2019									
Nº	Temas de Eventos	Provincia	Distrito/Localidad	Organizadores	Nº Participantes	Género		Fecha Evento	Organización a la que pertenece
						M	F		
1	Manejo en crianza de porcinos	Maynas	San Juan Bautista/Zungaro cocha	DRAU Centro Rural de Formación En la Alternancia N°50167 - Serafin Filomeno	18	11	7	12/07/2019	Centro Rural de Formación en la Alternancia N°50167
2	Manejo Agronómico del Culantro, Lechuga y Cebolla China	Loreto	Nauta	Agencia Agraria Loreto	22	15	7	03/07/2019	Junta Vecinal "Luis Amasiven", Junta Vecinal "16 de Enero"
3	Manejo Agronómico del Cacao	Loreto	Nauta	Agencia Agraria Loreto	47	36	11	18/07/2019	Asoc. Agraria "Los vencedores", Liga Agraria de la Prov. Loreto - Nauta, Asoc. Agraria "Mi Peru", Asoc. Agraria "Los Pioneros de la Oda, Juanito - Mbera", Asoc. Agraria "1° Febrero - I.S.T. "Joaquin Raazegui Medina"
4	Preparación de sustrato orgánico para la instalación de vivero en el cultivo de cacao	Ucayali	Contamana	Agencia Agraria Ucayali	35	12	23	27/07/2019	Productores independientes
<b>Total</b>					<b>122</b>	<b>74</b>	<b>48</b>		

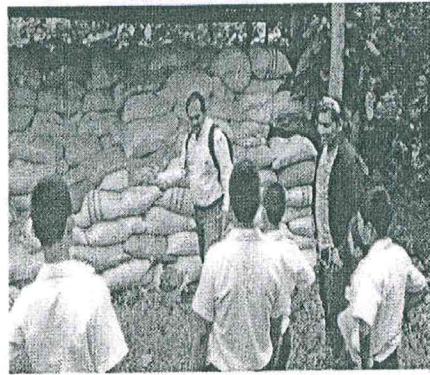




Eventos de capacitación en cosecha - III Trimestre -2019									
N°	Temas de Eventos	Provincia	Distrito/Localidad	Organizadores	N° Participantes	Género		Fecha Evento	Organización a la que pertenece
						M	F		
1	Cosecha, Post Cosecha y Comercialización en el Cultivo de Cacao y Arroz.	Alto Amazonas	Yurimaguas	Agencia Agraria CITE Productivo Maimas. UNAAA.	33	28	5	12/09/2019	Cooperativa Agro Industrial Perla del Huallaga. Asociación de Productores de Cacao de Santa María. Asociación de Productores de Arroz del Valle del Shanusi. Federación Agropecuaria e Industrial las tres fuentes del Huallaga.
2	Sistema de secado de la producción de semilla de cacao para la comercialización	Ucayali	Contamana	Agencia Agraria Ucayali	43	12	31	23/09/2019	Productores independientes
<b>Total</b>					<b>76</b>	<b>40</b>	<b>36</b>		

Eventos de capacitación en transformación - III Trimestre -2019									
N°	Temas de Eventos	Provincia	Distrito/Localidad	Organizadores	N° Participantes	Género		Fecha Evento	Organización a la que pertenece
						M	F		
1	Buenas Prácticas de Manufactura en la Agroindustria	Alto Amazonas	Yurimaguas	PEDAMAALC, Sierra y Selva Exportadora, Agencia Agraria de Alto Amazonas y Municipalidad de Alto Amazonas.	39	26	13	22/08/2019	UNAAA. UNAP. Instituto Superior Tecnológico de Alto Amazonas. ASAPIAA. Federación Agraria de Alto Amazonas. Cooperativa Agro Industrial Perla del Huallaga. Asociación de Floricultores de Apangurayacu.





**Organización de ferias agropecuarias para la participación de los agentes económicos**

Se realizó tres (03) ferias agropecuarias. El detalle se indica a continuación:

Ferias Agropecuarias - III Semestre 2019									
N°	Nombre de la Feria	Provincia	Distrito/Localidad	Fecha	Organizaciones Participantes	Productos Ofertados	Tipo de Presentación (Natural, envasados y procesados, etc.)	Estimado en Venta S/.	N° de Visitantes
1	II Expo feria Agropecuaria Industrial y Artesanal de la Provincia de Alto Amazonas.	Alto Amazonas	Yurimaguas	9 y 10 de Agosto 2019	Cooperativa agroindustrial perla del Huallaga.	Envasado y Procesados	Natural, Procesada y Envasada	1,450.00	450
					ASAPIA.	Envasado y Procesados		1,500.00	360
					Agropecuaria Amazonas.	Envasado y Procesados			
					UNAAA.	Natural		780.00	150
					APALCAJE	Natural, Envasado y Procesados		900.00	180
					Instituto Superior Tecnológico Amazonas.	Natural, Envasado y Procesados		250.00	66
					M.P.A.A.	Natural, Envasado y Procesados		3,000.00	
					APAVASH	Natural, Envasado y Procesados		3,500.00	830
					Cooperativa Kampu Piyawi	Natural, Envasado y Procesados		2,500.00	40
					APROLEYU	Envasado y Procesados		860.00	744
Avícola Mafe.	Natural	150.00	345						
Lechería Morita	Natural	4,800.00	28						
							860.00	1622	
								680	
2	XIII Feria Agropecuaria, artesanal y gastronómica	Datem del Marañón			Instituciones como la Municipalidad Provincial Datem del Marañón, Sub Región Datem del Marañón, CETPRO San Lorenzo, CC. Puerto Nipón, Barrio Las Palmeras, La Unión, Las Flores, Club de Madres Nadin Herredia, Artesanos, (E. Jesús Nazareno y Asociaciones Agrarias	Plátano, yuca, aves de traspatio	Natural, Procesada y Envasada	2000	200
3	Feria Artesanal y Agropecuaria	Requena	Requena	21/08/2019	Diversas instituciones públicas y privadas; además de organizaciones agrarias	Hortalizas, derivados de cacao(chocolate, grano, fruto), derivados de camu camu (yogurt, néctar), derivados de bambu (jabón, jabón líquido, néctar), plantas medicinales, animales menores(cuy, conejos, caprinos, pollos parrilleros, ovinos, artesanías.	Natural, Procesada y Envasada	1.500,00	1.800,00





**Intervención en el Proceso de reconocimiento, inscripción y ampliación de Comunidades Nativas y Comunidades Campesinas, D.L. N° 22175 y 24657.**

Reconocimiento de cuatro (04) comunidades nativas y tres (03) comunidades campesinas. El detalle se indica a continuación:

RECONOCIMIENTOS DE CC.NN. III Trimestre - 2019							
N°	CC.NN.	Provincia	Distrito/ Localidad	N° Resolución Directoral	Fecha de Emisión de R.D.	N° Familias	N° de habitantes
1	Puerto Rico	Maynas	Indiana	N° 215-2019-GRL-DRA-L	26/07/2019	27	108
2	Chingana	Requena	Saquena	N° 227-2019-GRL-DRA-L	08/08/2019	21	84
3	Nueva Florida-Río Tigre	Loreto	El Tigre	N° 269-2019-GRL-DRA-L	20/09/2019	28	101
4	Santa María de Breo	Mariscal Ramón Castilla	Pebas	N° 214-2019-GRL-DRA-L	26/07/2019	25	100
<b>Total</b>						<b>101</b>	<b>393</b>

RECONOCIMIENTOS DE CC.CC. III Trimestre - 2019							
N°	CC.CC.	Provincia	Distrito/ Localidad	N° Resolución Directoral	Fecha de Emisión de R.D.	N° Familias	N° de habitantes
1	Nuevo Paño	Maynas	Las Amazonas	N° 212-2019-GRL-DRA-L	18/07/2019	23	92
2	Nuevo Bajo Ucayali	Ucayali	Pampa Hermosa/Lagarto Blanco	N° 242-2019-GRL-DRA-L	17/09/2019	32	130
3	San Juan de Mishahuari	Mariscal Ramón Castilla	Pebas	N° 211-2019-GRL-DRA-L	18/07/2019	27	108
<b>Total</b>						<b>82</b>	<b>330</b>





**Emisión de constancias de posesión.**

Emisión de ciento cuarenta y dos (142) constancias de posesión a nivel regional, con una extensión de 2,506 has, que permitirán mejorar el ordenamiento de las tierras y formalización de nuevos predios agrarios, para la producción de animales mayores, menores y de cultivos de seguridad alimentaria y agroindustriales.

III Trimestre-2019		
Agencias Agrarias	CONSTANCIAS DE POSESION	
	Nº de Constancias	Nº has
Maynas	5	23
Alto Amazonas	2	9
Ucayali	49	1204
Requena	9	154
Loreto	3	48
Ramón Castilla	37	562
Datem del Marañón	37	506
<b>TOTAL</b>	<b>142</b>	<b>2.506</b>



**Tabla 6**

INFORME DE EVALUACIÓN		EVALUACIÓN						
3 TRIMESTRE		Tabla 2: PEI	Tabla 3: Funciones	Tabla 4: PGC	Tabla 5: Centro de Costos	Tabla 6: Provincias	Tabla 7: Rangos	Análisis Adicional
Presentación								
1. Resumen Ejecutivo								
2. Análisis de Cumplimiento								
2.1 Modificaciones								
2.2 Evaluación de Cumplimiento								
2.3 Medidas para el cumplimiento de metas								
2.4 Medidas para la mejora continua								
3. Conclusiones y								

Provincia	Nº Total de AO	Monto total (S/)	Análisis físico del trimestre	Avance físico anual 17				Avance financiero anual			
				17	27	37	47	17	27	37	47
601 MAYNAS	77	12.482.144	100%	10%	42%	68%	21%	42%	61%		
602 ALTO AMAZONAS	17	647.223	100%	4%	40%	45%	0%	55%	54%		
603 LORETO	13	38.737	100%	1%	31%	61%	0%	35%	47%		
604 RAMÓN CASTILLA	16	109.218	100%	22%	71%	87%	36%	75%	87%		
605 UCELÉNIA	17	1.32.258	100%	0%	37%	51%	0%	40%	78%		
606 UCAYALI	13	34.470	100%	15%	40%	55%	17%	48%	70%		
607 DATUM DEL MARAÑÓN	14	336.434	100%	0%	40%	56%	0%	55%	68%		
<b>TOTAL</b>	<b>165</b>	<b>1.836.265</b>									

Fuente: Información del aplicativo CEFPLAN V01

1/ Monto total en soles de las metas financieras programadas de las AO e Inversiones

2/ Avance físico de las AO respecto a su meta trimestral. Se calcula como el promedio de los avances físicos de las AO controladas por sus respectivas metas trimestrales.

3/ Avance físico de las AO al cierre del trimestre, mesenero y a meta anual. Se calcula como el promedio de los avances físicos de las AO controladas por sus respectivas metas trimestrales.





En la tabla 6: se observa el avance físico y financiero de actividades operativas e inversiones por provincia de destino según el POI Modificado, en razón de ello se puede señalar lo siguiente:

En todas las provincias se observa un avance físico de 100% a excepción de la provincia de Datem del Marañón que logró el 89%.

En tanto, el avance financiero mayor se observa en la provincia de Ramón Castilla y el menor en la provincia de Loreto.

**Tabla 7**

INFORME DE EVALUACIÓN		EVALUACIÓN						
TRIMESTRE		Tabla 2: PEI	Tabla 3: Funciones	Tabla 4: PCG	Tabla 5: Centro de Costos	Tabla 6: Provincias	Tabla 7: Rangos	Análisis adicional
2 TRIMESTRE								
Presentación								
1. Resumen Ejecutivo								
2. Análisis de Cumplimiento								
2.1. Modificaciones								
2.2. Evaluación de Cumplimiento								
2.3. Medidas para el cumplimiento de metas								
2.4. Medidas para la mejora continua								
3. Conclusiones y								

Rango de avance	Número de actividades (1)				Monto Total (2)
	11	21	31	41	
Sin ejecución	74	45	23		14.124.573
<25%	23	5			
25-50%	74	19	10		2.532.499,87
50-75%	1	66	24		1.011.180,40
75-100%		5	50		6.108.282,77
100%		27	39		125.571,18
Valor de 100%					7.649.454,22
% Cumplido	87	97	83		

Fuente: Información del aplicativo CEPPLAN V01

1: Cada rango contiene el número de actividades operativas e inversiones que presentaron un porcentaje de avance físico de acuerdo al enunciado de la fila. El avance físico es igual al valor físico cuando se registra en el seguimiento sobre la meta física programada.

2: Monto total en miles de los pesos. Incluye los recursos asignados en el POI Modificado.

En la tabla 7, se observa que 33 actividades operativas e inversiones no fueron ejecutadas por que no estuvieron programadas, ninguna actividad operativa logró un avance menor al 25%, 10 actividades operativas se ejecutaron en un rango entre 25-50%, 26 actividades operativas se ejecutaron en un rango entre 50-75%, 60 actividades operativas se ejecutaron en un rango de 75 a menor del 100% y 36 actividades operativas se ejecutaron al 100%.

En términos generales, el avance físico por rango de avance es positivo.

**Análisis adicional**

Debido a la limitada disponibilidad de recursos humanos y presupuestales para cubrir la demanda de los servicios agrarios no existe una presencia notable del sector agrario en la región Loreto y esto se refleja en baja producción de los cultivos y crianzas priorizadas, escasa actividad agroindustrial y nula competitividad agraria de la región Loreto, frente a otras regiones del país.





### 2.3 MEDIDAS ADOPTADAS PARA EL CUMPLIMIENTO DE METAS

- Priorización de la ejecución de gastos en concordancia con los objetivos estratégicos institucionales establecidos en el Plan Estratégico Institucional 2019-2022.
- Promover reuniones permanentes con los directores de líneas y oficinas para estar informados sobre los avances de sus actividades y gestiones realizadas.

### 2.4 MEDIDAS PARA LA MEJORA CONTINUA

- Permanente coordinación y comunicación con los directores de líneas y oficinas.
- Seguimiento a la ejecución presupuestal de cada centro de costo, para determinar cualquier imprevisto oportunamente.

## 3. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

### 3.1. Conclusiones

- Las actividades operativas establecidas en el Plan Operativo Institucional 2019- III Trimestre, fueron ejecutadas de acuerdo a las solicitudes de los usuarios y algunas en estricto cumplimiento de las funciones y competencias de los centros de costos de esta Dirección Regional.
- Las reprogramaciones de las metas físicas y financieras se realizó conforme a las modificaciones presupuestales realizadas, de acuerdo a los requerimientos de los responsables de la Dirección de cada centro de costo.
- Limitada disponibilidad de equipos computacionales completos en la institución, especialmente en los órganos desconcentrados (Agencias agrarias)
- Se está promoviendo la articulación intergubernamental para unificar esfuerzos y desarrollar actividades conjuntas con instituciones públicas y privadas a nivel regional.





### 3.2. Recomendaciones

- Respetar la programación financiera del PIA de cada Centro de Costo.
- Implementar con equipos computacionales completos y modernos a las direcciones de líneas y agencias agrarias.
- Implementar a las agencias agrarias con recursos humanos necesarios a nivel administrativo, técnico y profesional.
- Realizar reconocimientos de manera permanente según corresponda a los servidores de la institución.
- Priorizar los monitoreos periódicos a las agencias agrarias.
- Priorizar la promoción, formulación y ejecución de proyectos de inversión pública orientadas a la reducción de brechas sectoriales a nivel regional.
- Fortalecer la articulación intergubernamental en el desarrollo de actividades vinculadas a la actividad agropecuaria regional.

### 4. ANEXOS

- Reporte de Seguimiento POI III Trimestre emitido por el Aplicativo CEPLAN V.01- (Anexo B-6)



Oficina de Planeamiento y Presupuesto Agrario  
Dirección Regional de Agricultura - Loreto

